

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DEL SOCORRO
PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE DESPACHO QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTE ESTADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ASUNTO
2014-00516-00	EJECUTIVO SEGUIDO A CONTINUACIÓN DE UN VERBAL SUMARIO	VICTOR MANUEL GALVIS ARGUELLO		04-08-2022	DECRETA EMBARGO
2014-00530-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NORBERTO MORENO MOSQUERA	04-08-2022	TERMINACIÓN PROCESO
2022-00021-00	EJECUTIVO	GERVIMOTOS SAS		04-08-2022	TOMA NOTA EMBARGO

El presente ESTADO se fija hoy CINCO (05) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022), siendo las 8:00 a.m.


LUISA FERNANDA SIERRA MORA
Secretaria Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Socorro S